



COLEGIO ARENYS DE MAR

CIRCULAR PROPUESTA COSTOS EDUCATIVOS DE 2025

PARA: Comunidad Educativa
ASUNTO: Costos Educativos 2025

DE: Gestión Directiva y Administrativa
FECHA: octubre 23 de 2024

Cordial saludo.

Estamos socializando la propuesta de **COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2025** basados en la Resolución N° 016763 del 30 de septiembre de 2024, en la cual el Ministerio de Educación Nacional establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula y pensiones del servicio educativo en Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media de establecimientos privados para el próximo año.

Para la fijación de tarifas los establecimientos educativos de carácter privado tienen en cuenta las siguientes variables:

CONCEPTO VARIABLE	PORCENTAJE AUTORIZADO SEGÚN VARIABLE APLICADA
El índice de precios al consumidor – IPC anual con corte a agosto de 2024	6,12 %
El régimen de matrícula y pensiones en el que se encuentre clasificado el establecimiento: Libertad Regulada, Libertad Vigilada o Régimen Controlado. El Colegio Arenys de Mar, se encuentra clasificado en el Régimen de Libertad Regulada, por obtener mayor puntaje en su autoevaluación y cumplir con las normas legales vigentes.	0.63%
Implementación de estrategias de educación inclusiva	0.25%
El índice de permanencia que se definirá de acuerdo con las 3 variables que hacen parte del índice, respecto al comportamiento de la matrícula registrada en el Sistema de Información de Matrícula – SIMAT.	0.5%
Reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del Decreto Ley 2277 de 1979	1,6 %
Total, porcentaje de aumento autorizado según resolución 016763 del 30/09/2024	9,1%

Por lo anteriormente expuesto, el colegio queda con tarifa libre para el primer grado del servicio educativo que preste, para los grados de Transición a 11° se proyectó un 9,1%. El incremento se realiza sobre la tarifa autorizada para el año y grado inmediatamente anterior (2024). La propuesta ya ha sido revisada por el Consejo Directivo, conformado por representantes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

Los costos educativos se pagan de la siguiente forma:

MATRÍCULA: Es la suma anticipada que se cancela una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del educando al servicio educativo ofrecido por el establecimiento privado o cuando esta vinculación se renueva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 201 de la Ley 115 de 1994. Este valor no podrá ser superior al diez por ciento (10%) de la tarifa anual.

PENSIÓN: Es la suma anual que se paga al establecimiento educativo privado por el derecho del alumno a participar en el proceso formativo, durante el respectivo año académico. Su valor será igual a la tarifa anual menos la suma ya cobrada por concepto de matrícula. Este cobro podrá hacerse en mensualidades o en períodos mayores que no superen el trimestre

Esperamos sus comentarios y/o observaciones acerca de la presente propuesta, por medio del correo electrónico: rectoria@colegioarenysdemar.edu.co, hasta el 25 de octubre de 2024, igualmente puede consultar la circular en la página web institucional www.colegioarenysdemar.edu.co, en la opción, circulares.

No sobra recordar, que la proyección que estamos presentando a ustedes por medio de esta circular es una propuesta, la decisión final depende de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional por medio de la Secretaría de Educación de Medellín, quien se encarga de analizar la pertinencia y legalidad de cada rubro presentado.

Agradecemos el interés prestado a la siguiente circular, estaremos atentos, dado que el Consejo Directivo debe aprobar la propuesta final y enviarla lo más pronto posible a las instancias correspondientes.

Cordialmente:

Liliana Duque Acevedo
Rectora

Madre. Gaby Cortes Reyes
Administradora

ANEXO 1. proyección matrícula y pensiones 2025.

COLEGIO ARENYS DE MAR - PROYECCION MATRICULA Y PENSIONES 2025 de acuerdo a Resolución MEN 016763 del 30/09/2024							
NIVELES	GRADOS	AÑO 2024	MATRICULAS Y PENSIONES AÑO 2025				
		ANUALIDAD 2024	INCREMENTO en PESOS ANUAL PARA 2025	VALOR ANUALIDAD 2025	MATRICULA 2025	PENSION 2025 ANUALIDAD	PENSION 2025 MENSUAL
		Según resolución # 202450012278 del 23/02/2024	Se aplicó el 12% para Prejardín y el 9.1 % de Transición a 11°	La suma de la anualidad del 2024 mas el incremento autorizado para el 2025	Corresponde al 10% de la anualidad del 2025	Tarifa anual 2025 menos el valor de la matrícula 2025	El valor de la anualidad en pensiones 2025 se divide en 10 cuotas mensuales
PREESCOLAR	PREJARDÍN	2.549.236	305.908	2.855.144	285.514	2.569.630	256.963
	JARDÍN	2.549.236	231.980	2.781.216	278.122	2.503.095	250.309
	TRANSICIÓN	2.489.754	231.980	2.781.216	278.122	2.503.095	250.309
BASICA PRIMARIA	B. PRIMARIA 1°	2.489.754	226.568	2.716.322	271.632	2.444.689	244.469
	B. PRIMARIA 2°	2.489.754	226.568	2.716.322	271.632	2.444.689	244.469
	B. PRIMARIA 3°	2.489.754	226.568	2.716.322	271.632	2.444.689	244.469
	B. PRIMARIA 4°	2.489.754	226.568	2.716.322	271.632	2.444.689	244.469
	B. PRIMARIA 5°	2.503.745	226.568	2.716.322	271.632	2.444.689	244.469
BASICA SECUNDARIA	B. SECUNDARIA 6°	2.503.745	227.841	2.731.586	273.159	2.458.427	245.843
	B. SECUNDARIA 7°	2.261.302	227.841	2.731.586	273.159	2.458.427	245.843
	B. SECUNDARIA 8°	2.261.302	205.778	2.467.080	246.708	2.220.372	222.037
	B. SECUNDARIA 9°	2.261.302	205.778	2.467.080	246.708	2.220.372	222.037
MEDIA ACADEMICA	MEDIA ACAD. 10°	2.261.302	205.778	2.467.080	246.708	2.220.372	222.037
	MEDIA ACAD. 11°	2.261.302	205.778	2.467.080	246.708	2.220.372	222.037

ANEXO 2. Proyección de OTROS COBROS PERIODICOS, los cuales se pagan en el momento que se requiera el servicio:

COLEGIO ARENYS DE MAR PROPUESTA OTROS COBROS PERIODICOS AÑO LECTIVO 2025		
PAPELERIA (carne estudiantil)		13.030
SALIDAS PEDAGOGICAS Y DE CRECIMIENTO PERSONAL (visitas a bibliotecas,parques,centros de ciencia - tecnologia y otros,convivencias y retiros espirituales)		117.959
POLIZA SEGURO DE ACCIDENTES		20.000
DUPLICADO CARNE ESTUDIANTIL		15.000
DUPLICADO BOLETINES ESCOLARES PERIODICOS		5.000
CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO/CERTIFICADOS DE ESTUDIO		12.000
DUPLICADOS DIPLOMA GRADO 11°		35.000
DUPLICADOS ACTA DE GRADO GRADO 11°		9.000
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN		30.000
ACTIVIDADES ACADEMICAS EN JORNADA COMPLEMENTARIA(SEMILLEROS ACADEMICOS EN DIFERENTES AREAS)		70.000
SIMULACROS - PRUEBAS	GRADOS 1° A 2° (3 pruebas)	35.000
	GRADOS 3° A 5° (3 pruebas)	50.000
	GRADOS 6° A 10° (3 pruebas)	60.000
	GRADOS 11° (5 pruebas)	100.000
CEREMONIA DE GRADO (OPCIONAL)		60.000